



Boletín CARO

Edición No. 2

Fundación Centro de Acción Regional de Ocaña



Boletín CARO

No. 2

Diciembre de 2008

*Organo informativo de la
Fundación Centro de
Acción Regional de Ocaña*

Directores:

*Miguel Angel Santiago Reyes
Arminio Piñeres Grimaldi*

Diagramación e impresión:

*Grafitecnia
Mauricio Calle Ujueta
mauriciocalleu@gmail.com*

Fundación CARO

Presidente:

Miguel Angel Santiago Reyes

Vicepresidente:

Jesús Alvarez Arenas

Tesorero:

Fenando Villafañe Arévalo

Vocales:

*Nelly Batista Jácome
Fernando Arévalo Carrascal*

Coordinador Juvenil:

Albeiro Gaona Castilla

Secretaria:

María Cristina Quintero C.

Consejo Asesor:

*Roberto Carrascal Pérez
Arminio Piñeres Grimaldi
Raúl Pacheco Ceballos*

Revisor Fiscal:

Efraín Olarte

Líder Capítulo Fund. Caro - Ocaña

Teresa Eugenia Carrascal Pérez

Avenida 15 No. 104 - 30
Oficina 503

Fax: 6113629 - Bogotá, D. C.
msantiago@etb.net.co
arminiopg@yahoo.com

Haciendo camino

EDITORIAL

Por Miguel Angel Santiago Reyes

Qué loable y positiva fue la respuesta que dieron los oriundos de la Provincia a los actos de celebración de los 20 años del Centro de Acción Regional de Ocaña Fundación —CARO.

Son dos décadas de actividad y de lucha por la integración de las gentes de Ocaña y de las diferentes colonias y representaciones de municipios que forman parte de su área de influencia y

de las relaciones interdependientes que se mantienen la querida ciudad de los CARO.

Por ello, la Junta Directiva de la Fundación preparó con mucho entusiasmo dos actos que marcaran el gran significado de esta celebración. El 16 de Octubre se inauguró en la Casa de Santander, una muestra pictórica de reconocidos artistas de nuestra provincia y la presentación de un

concierto del Grupo de Cámara del Maestro Ocañero Jesús Clavijo. Esta actividad cultural se vio engalanada con la presencia de 90 personas, conterráneos y distinguidos representantes de nuestra región.

Y luego, ocho días después, se realizó una formidable y concurrida fiesta amenizada por la afamada Orquesta Makoré que dirige Henry Paba, otro ocañero, maestro y artista

*Continúa en la
página 4*



Aspecto de la Fiesta de Vigésimo Aniversario, Fundación Caro. Aparecen Rodolfo Torrado y Señora, Juan Carvajalino L., Jorge Tarazona y señora, Arminio Piñeres, Diomar Barbosa, Arnol Sanjuan, Rodolfo Mesa, Enrique Carlos Alvarez, Hugo Jaime Zurek y Jaime Portillo. Sentadas: Gemma Borda de Piñeres, Malena de Jaime y Betty Jácome.

14 de diciembre aniversario de la fundación de Ocaña

Por Arminio Piñeres Grimaldi

OCAÑA acaba de celebrar nuevo aniversario de su fundación. Han transcurrido 438 años desde cuando Francisco Fernández de Contreras, Capitán de las Reales Milicias Españolas de Felipe Segundo, cumplió el rito solemne de su fundación legal en el valle aborigen de Hacaritama, inmediato a la rivera del río Catatumbo.

Así, el catorce de diciembre de 1570, a la cabeza de las huestes peninsulares que ya habían señalado los términos de la nueva Ocaña, dio vida a una de las ciudades primigenias de nuestro país y que sería protagonista importante en el devenir histórico de nuestra nacionalidad.

Ese valle, asiento de pueblos aborígenes de Hacaritama, Tisquirama y Simita-

rigua, fue desde entonces, por voluntad de sus nuevos moradores andaluces, asturianos, vascos, castellanos y navarros, un apacible rincón de discreto aire español.

Sus gentes tuvieron luego participación relevante en las luchas de independencia, dieron cobijo y apoyo al libertador Simón Bolívar y a sus tropas y, años más tarde, acogieron a próceres y líderes de nuestra nacionalidad reunidos en la Gran

Convención de Ocaña, histórico escenario de la confrontación ideológica que señaló el nacimiento de nuestros partidos políticos.

En su parque principal se levanta la **Columna de la Libertad**, erigida en 1852 a raíz de la abolición de la esclavitud en Colombia, construida con participación de los propios esclavos libertos que aún existían en la provincia. Este monumento, único en territorio colombiano, encie-

rra «un inmenso merito simbólico y hermosa historia de hondo sabor cívico y patriótico» y constituye emblema de rechazo a cualquier forma de opresión.

En su fecha clásica saludamos a todos los Ocañeros y rendimos cálido homenaje a esta hermosa tierra nortesantandereana que, con su Academia de Historia a la cabeza, ha celebrado variado programa cultural y artístico. ■

Veinte años de fecunda existencia

por Héctor Romano

El pasado 16 de octubre se llevó a cabo en las instalaciones de la Casa de Santander en Bogotá, la celebración de los veinte años de existencia de la Fundación Caro, benemérita institución que abandera los intereses de nuestra querida Ocaña en la capital de la República.

Una nutrida y selecta concurrencia se hizo presente en el evento, que se constituyó en un verdadero homenaje a las diversas manifestaciones del arte y la cultura.



En efecto, los asistentes se deleitaron con las maravillosas notas de violín a cargo del maestro Jesús Clavijo, integrante de la Orquesta Sinfónica Nacional.

Hubo, además, exposiciones de pintura e hiperfotografías, acuarelas de gran belleza, fruto del pincel de Alfonso Villa Quintero, tempranamente desaparecido, una muestra de la exquisita obra del Maestro Gerardo Santiago Carrascal, y de los artistas Henry Lobo, Emilce Vega, Fabiola y Esther Gómez, Efrén Santiago y Dalí Carrascal. Las hiperfotografías de Fernando Carrascal nos llevaron a la retina viejas y que-

ridísimas imágenes del Cable Aéreo, orgullo de Ocaña en la primera mitad del Siglo XX.

Es necesario destacar la distinción de que fue objeto el doctor Arminio Piñeres Grimaldi, quien recibió de la Fundación una merecida placa de plata por sus permanentes, desinteresados y laboriosos esfuerzos en beneficio de nuestra querida ciudad provincial y de la región. Arminio, junto con Pedro Lázaro Bustos, Alonso Ojeda Awad, Betty Cabrales C. y Diego Ojeda, entre otros, conformaron el grupo de los Fundadores que consolidó la iniciativa y señaló el horizonte al trabajo de un círculo de Ocañeros que integraron el Centro de Acción Regional de Ocaña.

Felicitaciones a la Fundación Caro, le deseamos muchos lustros de vida y pródigas realizaciones. ■



El maestro Jesús Clavijo, interpreta Ocañerita.



Claustro Antigua Normal Superior Llano Echávez

Área Cultural Fundación CARO

Un tema, que influye negativamente en el aspecto físico, ambiental y cultural de la ciudad de Ocaña, y que resta además valores y posibilidades a una ciudad que ve en la oferta cultural una salida a la búsqueda de un mejor futuro, preocupa a la sociedad Ocañera residente en Bogotá.

Ante ello, el Área Cultural de la Fundación Caro, consideró primordial tener un espacio con el Alcalde de Ocaña Yebraíl Andrés Haddad Linero, en su visita a la ciudad de Bogotá en el pasado mes de noviembre. Entre los temas discutidos, se dio relevancia a la urgencia de un plan de proyección urbana, y de Ciudad Antigua, para Ocaña; que ya debe comenzar, valiéndose de la norma municipal Acuerdo 09 de 2007, que por gracia se constituye en el instrumento legal para frenar la destrucción irracional del patrimonio arquitectónico, mediante una inmediata socialización a la comunidad.

Rigor y respeto ante el Acuerdo 09, que define como Área de Conservación Histórica al Centro, junto a los Barrios de Villa Nueva, la Costa, el Llanito, la Luz polar, la Popa, San Agustín, San Francisco, el Carretero, la Piñuela, el Palomar y el Llano Echávez. Barrio último, donde se pretende demoler una de

las construcciones más importantes a nivel histórico, cultural y arquitectónico del sector, para la construcción de un conjunto de apartamentos, que no cumple con las normas urbanísticas ni las condiciones del lugar; como tampoco hace parte de un plan de vivienda con las necesidades requeridas en la actualidad en cuanto a dobles calzadas, áreas verdes, peatonales, recreativas y ambientales.

Se planteó la inconveniencia e ilegalidad del proyecto dados los siguientes aspectos:

1. La demolición del Claustro de la Normal, pone en riesgos estructurales y de inestabilidad, a la Iglesia de Santa Bárbara del Llano, joya arquitectónica y religiosa de la ciudad, por tratarse de edificaciones colindantes.

2. El procedimiento, mediante el cual, la comunidad de la Presentación, sin título antecedente de propiedad, vendió como suyo el inmueble.

3. La violación a la norma municipal Acuerdo 09 de 2007, que define al Llano como Área de Conservación Urbanística y Ambiental, por lo que no pueden demolerse en ese barrio construcciones antiguas, y cuyos niveles de intervención solo pueden darse

cuando exista la normativa para ese sector, que no puede ser la misma que se está manejando en la actualidad, y que aplica solo para zonas que no son de interés histórico.

4. Irrespeto e interrupción al próximo trabajo de inventario y diagnóstico del centro histórico y de los barrios mencionados anteriormente, que se adelantará bajo la dirección del Ministerio Nacional de Cultura, para proteger los inmuebles de valor cultural ubicados dentro de la zona y con ello fijar las bases para la normativa de intervención y proyección urbana dentro del área.

5. La ciudad no tiene una visión clara de proyección Urbana, y está claro, que proyectos multifamiliares de este tipo, deben hacer parte de esa nueva ciudad, que no ha sido pensada y que es una urgencia para el futuro desarrollo de Ocaña.

Filiales Bucaramanga y Aguachica. Para febrero próximo se proyecta la instalación en las ciudades de Bucaramanga y Aguachica de sendos capítulos de la Fundación. En la primera, adelantan la tarea de aglutinación de la colonia regional las señoras Gladys García, Nancy y Myriam Ojeda, Martha Prieto Jácome y don Cesar Lanziano, dinámicos profesionales de relevante trabajo comunitario en la capital de Santander. En Aguachica lidera esta labor el compañero José Nelson Rodríguez Melo, incansable participe de nuestro trabajo y de los eventos que periódicamente organizamos. ■



1953. Antigua Sede Notarial.



2008. Casa Museo Antón García de Bonilla.

Viene de la página 1 **Haciendo camino**

connotado, a quien agradecemos su cooperación con el desarrollo de este encuentro.

De esta manera se conmemoró la gran iniciativa que asumieran hace 20 años algunos de nuestros paisanos, en procura de crear una organización como la Fundación Caro que sirviera a los intereses y propósitos de desarrollo de nuestra región.

A finales de 1988, se constituyó el Centro de Acción Regional de Ocaña, Fundación CARO, entidad sin ánimo de lucro, cuyo objetivo ha sido siempre el propender por el desarrollo social, económico y cultural de la Provincia. Algunos de los directivos de esa primera junta estuvieron presentes en la citada fiesta. Su Presidente fue Alfredo Vergel Cabrales, Vicepresidente Arminio Piñeres Grimaldi, Tesorero Diego Ojeda Peñaranda y Secretario Raúl Pacheco Ceballos. Con una importante iniciativa ante la Administración del Presidente Barco, que se convirtió en proyecto y realidad en materia de interconexión eléctrica como solución para los municipios de la provincia y zonas del Sur del Cesar se inició el trabajo solidario de calificados coterráneos dispuestos a servir los intereses colectivos, como José del Carmen Lobo, Daniel Maldonado, Jorge Tarazona, Edgar Quin Quintero, Luis Eduardo Páez, Patricia Paba, David Ojeda, Myriam Piñeres, Jorge Meléndez Sánchez, Martha Pacheco de Páez y Saúl Calle Álvarez, entre otros.

Han sido, dos décadas de fructífera actividad, con diversidad de tareas y caminos trabajados y abiertos para el análisis de la realidad social y económica existente y la mirada puesta, siempre, en el in-

mediato futuro de la ciudad y de nuestra Provincia.

Muchos amigos y coterráneos procedentes de otros lugares del país acompañaron, con su entusiasta presencia, la celebración de nuestro Vigésimo aniversario, gesto que la Fundación les agradece profundamente. Son ellos:

De Ocaña, Arnol Sanjuán y Señora y Rodolfo Meza; de Barranquilla, Juancho Carvajalino; de Cali, Enrique Carlos Alvarez; de Aguachica, José Nelson Rodríguez; de Medellín, Hugo Jaime Zurek y Sra; de Valledupar, Diomar Barbosa y Señora.

Destacamos también la vinculación y el apoyo en financiamiento de Laboratorios Chalver, Bodytech, Pedro Trigos y Jairo Gandur.

Cómo no reconocer el trabajo del Comité Organizador en cabeza de Arminio Piñeres y la participación acuciosa de Jesús Alvarez, Orlando Gómez Quintero, Roberto Carrascal, Luis Sanguino, Fernando Villafañe, María Cristina Quintero, Myriam Piñeres, Ofelia García, Fabiola Jácome, Alejandro Delgado, Nelly Batista y Mauricio Calle. Al Club de la Fac, por ser siempre la entidad que nos acoge en cada reunión de la Fundación CARO.

Indudablemente, hoy, tenemos la certidumbre de que Ocaña y toda la región necesitan un positivo giro que les permita alcanzar su crecimiento económico, político, social y cultural y que le devuelva su fisonomía de ciudad pujante por lo que, unidos con nuestras gentes y dirigentes, seguiremos trabajando por la recuperación y el fortalecimiento de la identidad regional, como pilar esencial para el desarrollo de esa querida sociedad. En esa misma semana escuchamos con orgullo al Alcalde Yebraíl Haddad en su entrevista televisada, defendiendo con propiedad los intereses y la dignidad de toda la región de Ocaña y el Catatumbo.

Invitamos a todas las personas que tienen vínculo con nuestra Provincia, a colaborar activa y solidariamente con las iniciativas de la Fundación, con la interlocución constructiva que actualmente se lidera con la Administración municipal de Ocaña y con los alcaldes de la provincia, a participar de sus reuniones y de las propuestas que se formulan en beneficio del progreso y convivencia de la región, para combatir las causas de la pobreza y la violencia que nos rondan. ■

CONVENCIÓN, 1829 - 2009

Convención, Ciudad Promesa, tierra fértil y progresista, se apresta a cumplir, el próximo 6 de noviembre de 2009, los 180 años de su fundación.

Desde ya estamos convocando a todos los coterráneos a unirnos a las autoridades y líderes del municipio en una gran red de apoyo para celebrar este importante aniversario y brindarle a la ciudad el homenaje de reconocimiento que bien merece.



Convención.

La columna de los esclavos

por Raúl Pacheco Ceballos

Respuesta a la UNESCO

Recibimos su E-mail fechado lunes 28 de julio sobre nuestra gentil petición de inscribir como bien de patrimonio cultural en la lista de patrimonio mundial de la UNESCO la Columna de los Esclavos o **Columna de La Libertad** levantada en la plaza principal de Ocaña por los esclavos manumitidos en el año de 1851.

Sitio: Esta Columna de Los Esclavos está situada en la plaza principal de Ocaña llamada Parque 29 de Mayo. Ocaña está situada en el departamento de Norte de Santander, Colombia, a 200 kilómetros de Cúcuta y a 170 kilómetros, más o menos, de la ciudad de Bucaramanga por carretera pavimentada

Justificación: Esta columna tiene un valor excepcional desde que representa los anhelos de todos los ciudadanos de tener libertad. Por-

que representa, además, uno de los más sabios postulados de los derechos humanos, la igualdad de todos los habitantes del planeta. Porque esta humilde columna fue construida por los esclavos liberados de Ocaña en 1851 y declarada por resolución N° 0629 de 2002 del Ministerio de Cultura como bien de Interés Cultural de Carácter Nacional.

Los datos históricos: El Libertador Simón Bolívar había decretado don anterioridad la libertad de partos de los esclavos, es decir, los esclavos de la Gran Colombia que nacieran después de esta Ley eran considerados libres, pero no corrían con la misma suerte sus padres, quienes siguieron siendo sometidos a la innoble condición de esclavos. Más tarde, bajo la presidencia de José Hilario López se decretó una nueva ley aboliendo definitivamente la esclavitud en Colombia en 1851.

Este extraordinario acontecimiento fue bien recibido en Ocaña, no solamente por los esclavos liberados sino por el gobierno local que se manifestó ayudando a los esclavos manumitidos. El regocijo de los esclavos de Ocaña fue tan intenso que con la ayuda de la gobernación de la Provincia de Ocaña levantaron una columna de ladrillo, tosca, sencilla, elocuente e inmensamente representativa de este gran acontecimiento como es la libertad, la igualdad de los ciudadanos y el valor de los derechos humanos.

Desde entonces, esta columna se denomina la Columna de Los Esclavos o **Columna de La Libertad** donde se encuentra petrificado este acontecimiento extraordinario por lo humano y por lo noble que no tiene existencia en otra parte del mundo. ■

Interrogantes

PREGUNTAMOS al Sr. Ministro de Transporte Andrés Uriel Gallego las razones por las cuales no se ha iniciado la construcción del Túnel de Tobia Grande Puerto Salgar, obra de infraestructura vial esencial para comunicar al centro de Colombia con la Costa

Atlántica y los departamentos de ésta y los Santanderes y que, además, permite agilizar la comunicación entre los centros de producción con nuestros puertos, factor vital para la competitividad del país en el marco del comercio exterior?

Por qué, transcurridos cinco (5) años de gobierno, sigue contrariando autorizados conceptos técnicos de la Cámara Colombiana de Infraestructura, de la Asociación de Ingenieros de Colombia, sobre la conveniencia de dicha obra y se ha limitado a un discurso insostenible sobre una supuesta doble calzada Villeta, Guaduas, Honda, por una cordillera en permanente desestabilización, la cual en un solo punto, el paso-derrumbe de Villeta, le ha costado al país treinta y siete mil millones de pesos, enterrados inútilmente?

El transporte afronta hace varios meses los dilatados trancones en los tramos Villeta-Guaduas y Dorada-Salgar, que afectan gravemente la economía del país. **No hay derecho, Dr. Gallego, a tan obcecada actitud.**

Sensibles fallecimientos

José Luis Sinning O'meara. Con la Resolución 002, del 31 de octubre de 2008, la Fundación CARO, lamentó la sensible desaparición del Doctor José Luis Sinning O'meara, miembro dilecto y apreciado de la Organización y de su Junta, oriundo de la Provincia de Ocaña, a la que brindó su apoyo y cooperación, fue un gran exponente de la región y la representó con dignidad en los cargos públicos y privados que ejerciera en el transcurso de su vida.

Gabriel Pino Santiago. El 19 de diciembre de 2008 falleció en Bogotá el médico radiólogo Gabriel Pino Santiago nacido en Convención y quien ejerció su profesión en Ocaña, Valledupar y ésta capital. A Carmen, Ramón, Hernando, Zita y Addi Pino S. y a sus demás hermanos y familiares nuestra sentida voz de condolencia.

A los concejales de Ocaña

PREGUNTAMOS a los señores Concejales de Ocaña por qué se han negado, sin razones válidas y sustentables, a dar la discusión consistente y aprobación a los proyectos presentados por la Administración Municipal dirigidos a incorporar al municipio en el Plan Departamental de Aguas lo cual permite la financiación del Plan Maestro de Acueducto así como el de Alcantarillado, reposición de redes, plantas de tratamiento y obras sanitarias esenciales para el saneamiento básico, pues falta la construcción y/o terminación de interceptores en el Río Chiquito y otras sobre tratamiento de aguas residuales?

Son ustedes **responsables ante la opinión pública y el pueblo que los distinguió como depositarios de un mandato** para procurar el bien de la comunidad y no para obstaculizar su progreso y bienestar social. ■

Felicitación al Dr. Roberto Carrascal Pérez

Bogotá, Diciembre 13 de 2008

Doctor
ROBERTO CARRASCAL PÉREZ
Ocaña (NS)

Apreciado amigo, conterráneo y Directivo de nuestra Fundación:

Con gran complacencia y orgullo deseo expresarle, en nombre de la Junta Directiva y demás compañeros de la Fundación CARO, nuestra sincera felicitación por haber logrado con su esfuerzo, tesón y liderazgo, realizar con éxito, en Ocaña, la **Primera Exposición de Orquídeas**, para coadyuvar con ella, no sólo a la celebración de los **438 AÑOS de la Fundación de nuestra cara ciudad**, sino a divulgar, todo ese trabajo científico, pedagógico y de interés nacional por proteger uno de los símbolos más importantes de nuestra patria.

En esta muestra, la ciudadanía de Ocaña, sus líderes y autoridades, la comunidad académica y la población infantil podrán apreciar el trabajo dispendioso que se ha llevado a cabo para que calificados expositores de Bogotá, Santander y otras regiones, hayan atendido con entusiasmo su invitación a enseñar esa paciente vocación como cultores de nuestra flora terrígena.

Destacamos esta valiosa contribución suya a la ciudad que muestra su amor a la tierra, a nuestra Provincia y su aporte al conocimiento y protección de sus recursos.

Cordialmente,

Miguel Angel Santiago Reyes
Presidente



Exitosa primera exposición de orquídeas Ocaña

Los días 12, 13 y 14 de diciembre se realizó la 1a Exposición de Orquídeas de Ocaña, con la participación de la **Asociación Bogotana de Orquideología – ABO**, a través de Vivero Orquiyoli de Enrique Poveda, Jardín Villa Andrea de Sócrates Forero, Orquídeas de Arturo Carrillo, Luis Eduardo Alvarez (Expresidente de la ABO) y la **Asociación Santandereana de Orquideología – Orquisan**, con su Presidente Orlando Rincón, su esposa y el Orquideólogo Jairo Pallares. Con el patrocinio de la **Fundación Caro**, la **Alcaldía Municipal de Ocaña**, la **Coporación De Ferias, Fiestas y Turismo De Ocaña**. La organización y coordinación general estuvo a cargo de la **Fundación Caro**, en cabeza de **Roberto Carrascal Pérez**